



ANTIGUA-LUBERRI 2021-22 PLAN DE CONTINGENCIA



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	2
1. OBJETIVOS	3
2. MEDIDAS SANITARIAS	3
2.1. ACCESO AL CENTRO	
2.2. MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA DE MANOS	
2.3. DISTANCIA INTERPERSONAL	
2.4. AFORO Y USO DE ESPACIOS	
2.5. PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE COVID-19	
3. PROGRAMAS Y CURRÍCULUM DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	9
4. COORDINACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	9
5. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y AYUDA	9

0. INTRODUCCIÓN

A raíz de la aparición de la pandemia (Covid-19) en el mes de marzo de 2020, hubo que hacer frente a la nueva situación y por tanto nos tuvimos que adaptar como sociedad. Nuestro sistema educativo también tuvo que ser adaptado a esta nueva situación.

Debido a la evolución que todavía ha tenido el Covid-19, hemos tenido que prever unas medidas a nivel operativo para intentar minimizar los posibles riesgos. El virus continuará entre nosotros, por lo que todos, tanto el alumnado, profesorado y el resto de trabajadores estamos expuestos a infectarnos, y también podemos ser transmisores. Por tanto, como parte de la comunidad educativa que somos, hemos de colaborar entre todos para intentar evitar al máximo su transmisión.

Para elaborar este Plan de Contingencia nos hemos basado en la siguiente documentación:

- Protocolo General de Actuación ante el Coronavirus del Departamento de Educación, siendo el más importante el último publicado el 07/10/2021.
- Resolución de principio de curso 2021-22.
- Medidas de prevención de riesgos laborales del Departamento de Educación.
- Medidas complementarias del Protocolo General de Actuación ante el Coronavirus del Departamento de Educación.

1. OBJETIVOS

- Proceder con la máxima garantía posible para salvaguardar la seguridad tanto del alumnado y profesorado como de trabajadores no docentes.
- Garantizar el bienestar y la seguridad de cada miembro de nuestra comunidad educativa diariamente durante todo el curso.

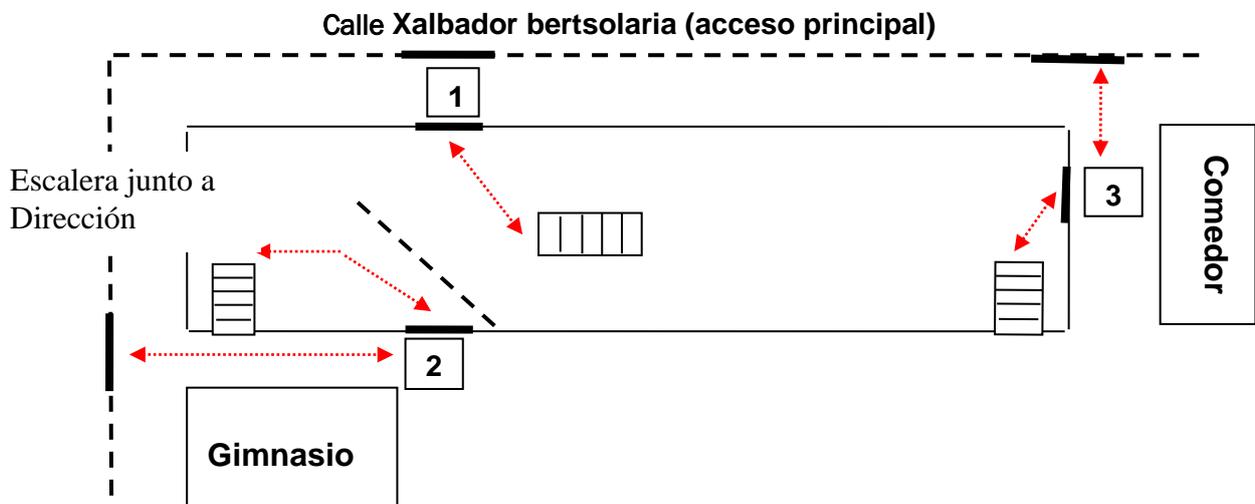
2. MEDIDAS SANITARIAS

2.1. ACCESO AL CENTRO

Se utilizarán todos los accesos que dispone el centro: entrada principal, entrada contigua al comedor y la entrada que da al gimnasio.

A. ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO

Los accesos al centro se muestran en el siguiente plano: acceso principal (1), gimnasio (2) y comedor (3)



ENTRADAS:

HORA	CURSO	LUGAR DE ENTRADA	HORA	CURSO	LUGAR DE SALIDA
07:50/ 08:00	2ºESO	3- COMEDOR	07:50/ 08:00	1ºESO	3- COMEDOR
	4ºESO AAT	1- ACCESO PRINCIPAL		3ºESO	1- ACCESO PRINCIPAL
	BACH2	2- GIMNASIO		BACH1	2- GIMNASIO

SALIDAS:

- **Lunes, martes y jueves**

HORA	CURSO	LUGAR DE SALIDA		CURSO	LUGAR DE SALIDA
14:10	1ºESO	3- COMEDOR		2ºESO	1- ACCESO PRINCIPAL
14:15	3ºESO AAT	1- ACCESO PRINCIPAL		4ºESO	3- COMEDOR
15:10	BACH1	1- ACCESO PRINCIPAL (Por la escalera junto a Dirección)		BACH2	3- COMEDOR

- **Miércoles**

HORA	CURSO	LUGAR DE SALIDA		CURSO	LUGAR DE SALIDA
13:40	4ºESO AAT	1- ACCESO PRINCIPAL			
14:30	3ºESO	2- GIMNASIO		BACH1	1- ACCESO PRINCIPAL (Por la escalera junto a Dirección)
				BACH2	3- COMEDOR
14:35	1ºESO	3- COMEDOR		2ºESO	1- ACCESO PRINCIPAL

- **Viernes**

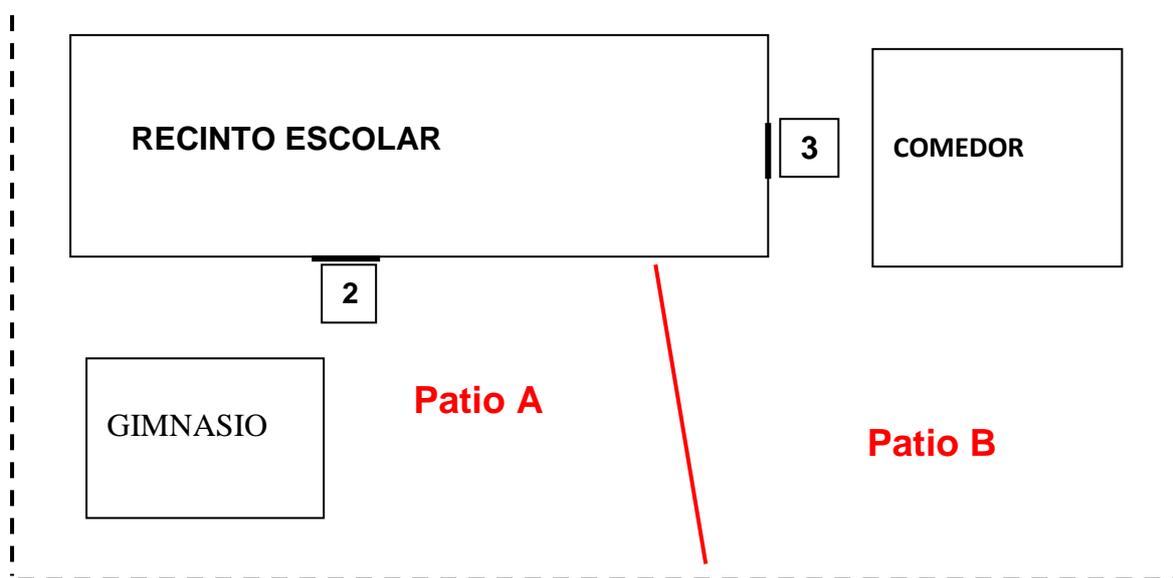
HORA	CURSO	LUGAR DE SALIDA		CURSO	LUGAR DE SALIDA
14:05	1ºESO	3- COMEDOR		2ºESO	1- ACCESO PRINCIPAL
14:10	3ºESO AAT	1- ACCESO PRINCIPAL		4ºESO	3- COMEDOR
14:15	BACH1	1- ACCESO PRINCIPAL (Por la escalera junto a Dirección)		BACH2	3- COMEDOR

B. ENTRADAS Y SALIDAS AL PATIO

Se efectuarán siempre de la misma manera. Recuerden que este curso la jornada será continua con dos recreos. Se han dividido los grupos de la siguiente manera: 1º y 2º de ESO, por un lado; 3º, 4º, AAT y bachilleres por otro.

En la medida de lo posible el alumnado de bachiller, saldrá fuera del instituto durante los recreos. Los días de mal tiempo se podrán quedar en su aula, siempre respetando las distancias y las medidas sanitarias.

En cambio, los grupos de ESO permanecerán en el patio como cualquier otro año. A fin evitar el contacto entre alumnos de diferentes cursos, el patio se ha dividido en dos mediante una cinta: patio A y patio B.



1º y 2º ESO:

CURSO	PATIO	LUGAR ENTRADA/SALIDA
1º ESO	Patio A	2 - ENTRADA ACCESO GIMNASIO
2º ESO	Patio B	3 - ENTRADA ACCESO COMEDOR

3º y 4º ESO/AAT:

CURSO	PATIO	LUGAR ENTRADA/SALIDA
3º ESO	Patio A	2 - ENTRADA ACCESO GIMNASIO
4º ESO AAT	Patio B	3 - ENTRADA ACCESO COMEDOR

2.2. MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA DE MANOS

- **Toma de temperatura:**

En este curso escolar no se tomará la temperatura al acceder al centro, sino que tendrá que venir al centro con la temperatura TOMADA EN CASA.

Si rebasan los 37 grados de temperatura los alumnos serán conducidos al espacio de recepción del centro y se informará a las familias para que pasen a recogerlos.

- **Limpieza de manos:**

Hay que asegurar la limpieza de manos a la entrada en el centro, en el tránsito de un aula a otro, antes y después de usar los baños, antes y después de comer, ...

La higiene de manos se hará utilizando gel hidroalcohólico.

- **Mascarilla:**

El uso de la MASCARILLA es OBLIGATORIO en todo momento: tanto para acceder al centro como para estar dentro (sea o no posible mantener una distancia interpersonal de 1'2 m.)

- **Uso de espacios y aulas compartidas:**

A la hora del uso de aulas compartidas (aula de informática, laboratorios, biblioteca, aula de música...) tendrán unos protocolos detallados.

- **Desinfección de aulas:**

Cuando el uso de las aulas es compartido, y cuando los alumnos transitan por ellas, hay que limpiar y desinfectar dichas aulas. Cada alumno limpiará con desinfectante y un trapo el espacio utilizado (mesa y silla).

- **Ventilación:**

Las aulas se ventilarán frecuentemente, por lo menos durante 5 minutos, antes y después de cada clase y cada **vez que sea posible**.

POR TANTO, ES INDISPENSABLE:

- 1. USO DE MASCARILLA y cuidado de higiene respiratoria.**
- 2. Mantener la distancia de seguridad de 1´2 METROS, en la medida de lo posible.**
- 3. Limitar los CONTACTOS**
- 4. VENTILAR FRECUENTEMENTE LOS ESPACIOS.**
- 5. HACER UNA EXHAUSTIVA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.**
- 6. GESTIÓN ADECUADA Y RÁPIDA, EN CASO DE TENER SOSPECHA DE ALGÚN CASO: contacto estrecho entre la familia, La Dirección y la Organización Sanitaria Integrada (OSI).**

2.3. DISTANCIA INTERPERSONAL

En general, tanto al entrar como al salir del instituto, y en toda interacción entre el alumnado, se mantendrá una distancia de 1´2 metros.

Cuando no sea posible garantizar dicha distancia, a parte de la obligatoriedad de la mascarilla, las restantes medidas preventivas complementarán la debida seguridad.

2.4. AFORO Y USO DE ESPACIOS

- En los espacios comunes: biblioteca, aulas, baños y otros espacios compartidos, se mantendrá una distancia de 1,2 metros, siempre que sea posible.
- Los alumnos que vengan con bicicletas al instituto las dejarán en los espacios habilitados que les correspondan: 1º y 2º de ESO en los espacios cercanos a la puerta del comedor; 3º y 4º ESO en los espacios habilitados junto a la puerta principal y 1º y 2º de Bachillerato en los espacios situados junto a la puerta del gimnasio.
- Los baños sólo podrán ser utilizados de acuerdo al aforo correspondiente y dicho aforo se indicará mediante carteles en las entradas (máximo dos personas). Antes y después de utilizar el alumnado deberá limpiarse las manos. Si hubiera varias personas para acceder a los baños deberán mantener la distancia interpersonal.
- El ascensor sólo podrá ser utilizado por una persona y siempre tendrán prioridad las personas con discapacidad o movilidad reducida.

- Todos los espacios cerrados del instituto se airearán constantemente para garantizar la renovación de aire.
- Tanto en las materias comunes como en la optativas cada alumno mantendrá la misma mesa y silla durante todo el curso. Cada mesa y silla tendrán el nombre del alumno/a. Cada vez que la mesa y silla sean utilizadas por otra persona deberán ser limpiadas.
- Cada alumno deberá guardar los pañuelos usados hasta depositarlos en los contenedores que se habilitarán para ese uso.

2.5. PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE COVID-19

- No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles con o diagnosticada de COVID-19.
- Cuando una persona de la casa haya recibido el diagnóstico del COVID-19, los padres o tutores lo comunicarán a la Dirección.
- Si el profesorado observa que un alumno o alumna padece una sintomatología compatible con COVID-19, se dirigirá con este alumno o alumna a recepción dando aviso a la profesora o profesor de guardia. La directora (o el responsable COVID) dará aviso a Osakidetza. Posteriormente la dirección del centro se pondrá en contacto con la familia para su traslado a casa. La familia a su vez, deberá ponerse en contacto con Osakidetza para seguir sus indicaciones. **Será muy importante que el personal del centro vele en todo momento del tratamiento confidencial de la identidad y datos de los casos que sean sospechosos o confirmados.**
- La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio y ponerse en contacto con Osakidetza a través de uno de estos dos medios:
 - Eskola-Osasuna.donostialadea@osakidetza.eus
 - 943 47 90 00
- Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal. Si el caso se confirma se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste, mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos según esté establecido.

3. PROGRAMAS Y CURRÍCULUM DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tal y como hemos comentado con anterioridad en el curso 2020-21 se contempla un único escenario con enseñanza presencial. Pero si algún alumno o alumna tiene que confinarse también trabajaremos mediante la enseñanza telemática.

La metodología que se utilizará en cada materia se decidirá en cada departamento, como siempre, pero se fijarán unos mínimos imprescindibles. Por ello, todo el profesorado utilizará la misma PLATAFORMA TELEMÁTICA (Classroom, Moodle, Inika) con el alumnado: en esa plataforma el profesor pondrá la planificación semanal del aula de cada asignatura para el alumnado que se encuentre confinado.

4. COORDINACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Nos esforzaremos en analizar de modo crítico, corregir y mejorar las actividades que se realizaron durante el pasado confinamiento. Identificaremos y reforzaremos las buenas prácticas e intentaremos reconocer aspectos a mejorar.
- Seguiremos compartiendo las estrategias y herramientas que el profesorado ya ha trabajado con anterioridad con sus alumnos.
- Diagnosticaremos la capacidad digital del profesorado e identificaremos las necesidades con el fin de formarlos. Para dicha formación contamos con la ayuda de los profesores del departamento de informática, animando e impulsando a participar en estos cursos.

5. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y AYUDA

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO: responsables	
Directora	Jose Javier Fernandez
Responsable de Riesgos Laborales	Andoni Markiegi